

**Resolución del Instituto Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona por la que se adjudica el contrato de obras que se cita.**

Por Resolución del Presidente del Instituto Municipal de Urbanismo, del Ayuntamiento de Barcelona, de fecha 1 de julio de 1997 se acordó:

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona, Instituto Municipal de Urbanismo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Municipal de Urbanismo.
  - c) Número de expediente: 95B0295.
2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: La ejecución de las obras del proyecto de urbanización y de la implantación de la red eléctrica de compañías de servicios del Clot de la Mel, obra civil (Monturiol-Concilio de Trento-Espronedada-Gran Via).
  - c) Lotes: No.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo de 1996.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. **Presupuesto base de licitación:** 881.281.999 pesetas (IVA incluido).
5. **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 1 de julio de 1996.
  - b) Contratista: «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 548.686.173 pesetas.

Barcelona, 27 de abril de 1997.—La Secretaria delegada, Natalia Amorós Bosch.—41.059.

**Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso del suministro de material de construcción (cemento, material cerámico, piedras naturales, piedras artificiales, hierros y otros), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, números 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del suministro de material de construcción (cemento, material cerámico, piedras naturales, piedras artificiales, hierros y otros), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 18 de junio de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio, en el «Diario Oficial de la Generalidad», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación, transcurrido el mencionado término no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación, de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número:** 158/97.

**Objeto:** Contratación del suministro de material de construcción (cemento, material cerámico, piedras naturales, piedras artificiales, hierros y obras), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 31.000.000 de pesetas (IVA incluido).

1. **Financiación:** Con cargo al presupuesto de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, del año 1997, y a la previsión presupuestaria del ejercicio de 1998.

**Presentación de las plicas:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción:

«Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de material de construcción (cemento, material cerámico, piedras naturales, piedras artificiales, hierros y otros), que precisa Parques y Jardines, Instituto Municipal».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación y Compras de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, números 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 8 de septiembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación y Compras de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; excepto el último día, que será a las diez horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 8 de septiembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación y Compras de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; excepto el último día que será hasta las diez horas.

Las proposiciones redactadas en: Catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 8 de septiembre de 1997; en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 26 de junio de 1997.—Por delegación de 27 de febrero de 1996, la Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—41.061.

**Resolución de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, por la que se convoca concurso del suministro de material de mantenimiento mobiliario urbano (jardineras, rejas, bancos, fuentes, pictogramas y otros), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.**

Se expone al público, en la sede de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal (avenida Marqués de Comillas, 16-36), el pliego de cláusulas que deberá regir la contratación del suministro de material de mantenimiento mobiliario urbano (jardineras, rejas, bancos, fuentes, pictogramas y otros), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, aprobado por Decreto del Presidente de dicho Instituto en fecha 18 de junio de 1997.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín

Oficial del Estado»; podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido el mencionado término, no se admitirán las que se fundamenten en infracciones que determinen la anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al mismo tiempo, se anuncia concurso para la adjudicación de dicha contratación de acuerdo con las siguientes condiciones:

**Expediente número** 144/97.

**Objeto:** Contratación del suministro de material de mantenimiento mobiliario urbano (jardineras, rejas, bancos, fuentes, pictogramas y otros), que precisa Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal.

La entrega se realizará en los términos regulados en el artículo 6 del pliego de cláusulas administrativas.

**Importe:** 25.000.000 pesetas (IVA incluido).

**Financiación:** Con cargo al presupuesto de Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, del año 1997 y a la previsión presupuestaria del ejercicio de 1998.

**Presentación de las plicas:** Los licitadores presentarán las proposiciones en sobres cerrados y firmados. En el dorso figurará la inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso convocado por Parques y Jardines de Barcelona, Instituto Municipal, para la adjudicación de la contratación del suministro de material de mantenimiento mobiliario urbano (jardineras, rejas, bancos, fuentes, pictogramas y otros), que precisa Parques y Jardines, Instituto Municipal».

**Garantía definitiva:** Se deducirán en la forma que dispone el artículo 37.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

**Procedimiento de licitación:** Abierto.

Los pliegos de condiciones se pueden pasar a recoger a partir del mismo día de la publicación de este anuncio por el Departamento de Contratación y Compras de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

**Modelo de propuesta:** Se redactará de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de cláusulas.

**Presentación de las proposiciones:** Antes de las diez horas del día 8 de septiembre de 1997.

**Lugar de presentación:** Departamento de Contratación y Compras de Parques y Jardines (avenida Marqués de Comillas, 16-36, 08038 Barcelona), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas; excepto el último día, que será hasta las diez horas.

Las proposiciones redactadas en: Catalán o castellano.

**Fecha de celebración de la licitación:** A las trece horas del día 8 de septiembre de 1997, en la sede de Parques y Jardines. La licitación quedará aplazada, si fuere necesario, en el caso de que se presenten reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

El precio de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 26 de junio de 1997.—Por delegación de 27 de febrero de 1996, la Secretaria general, Elena Ariza Cardenal.—41.058.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha relativa al concurso público de referencia 1017/97/POLALBA/SUMI.**

Por necesidades de acoplamiento accidental, el anuncio del concurso público, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, del día 17 de junio de 1997, página 11306, relativo a la contratación del suministro, entrega e instalación de equipos y mobiliario diverso, con destino a la Escuela Universitaria Politécnica